

ANUNCIO del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por el que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de una obra de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, convoca la siguiente subasta:

1º Objeto: La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2º Documentos de interés para los licitadores: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como, asimismo, el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados) en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, s/n., Edificio Pignatelli, primera planta.

3º Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4º Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, s/n., Edificio Pignatelli, tercera planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

5º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6º Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las empresas y sociedades a que se refiere la disposición adicional 3ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

RELACION ANEXA

Proyecto.—Clave de designación: 33.K.05 «Abastecimiento de agua a Berge» (Teruel).

Presupuesto de contrata: 30.433.725,- pesetas.

Anualidades: 1987-1988.

A cargo Diputación General de Aragón: 14.608.188,- pesetas, año 1987; 3.652.047,- pesetas, año 1988.

A cargo Ayuntamiento: 9.738.792,- pesetas, año 1987; 2.434.698,- pesetas, año 1988.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fórmula polinómica de revisión de precios: N° 9.

Clasificación de contratistas: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d).

Sistema de contratación: Subasta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA

ANUNCIO de la Diputación Provincial de Huesca, por el que se convoca concurso para la concesión de la utilización o uso privativo del local sito en planta baja de la nueva sede.

Se convoca licitación, por el sistema de concurso, para la concesión de la utilización o uso privativo del local sito en la planta baja de la nueva sede.

1. Objeto de la concesión.—Autorizar al concesionario a usar privativamente el local sito en la planta baja de la nueva sede de la Diputación Provincial y a explotar las instalaciones contenidas en el mismo para la prestación del servicio de cafetería-bar-res-

taurante. El plazo de la concesión, derechos y obligaciones del concesionario y de la Corporación, canon a satisfacer, etc., se detallan en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que estará a disposición de los concursantes en la Secretaría General de esta Diputación (avenida del Parque, 10), los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados.

2. Presentación de proposiciones.—Las proposiciones, redactadas de conformidad con el modelo inserto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, habrán de ser entregadas en mano —junto con los demás documentos que indica dicho Pliego— en la Secretaría General, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón» y en horario de nueve a catorce horas.

3. Apertura de proposiciones.—Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Huesca, 2 de abril de 1987.—El Presidente, Carlos García Martínez.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria y Energía de Zaragoza, de información pública del proyecto de instalaciones: «Red de distribución de gas natural en Zaragoza: Nueva acometida a la industria Rodrigo Cortell, S. A.».

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, y en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS).

Domicilio: Avenida de América, n° 38 - 28028 Madrid.

Objeto de la petición: Autorización de instalaciones del proyecto «Red de distribución de gas natural en Zaragoza: Nueva acometida a la industria Rodrigo y Cortell, S. A.».

Emplazamiento: La conducción parte de la válvula de derivación situada en el P.K. 6,706 de la conducción ya instalada, en el Polígono Industrial de Malpica.

El trazado transcurre por dicho polígono en las calles A y F, en esta última en paralelismo con la autopista A-II frente a las fábricas Digsá, Lizagasa, Tramullas, S. A., y Josval, para una vez cruzada las calles G y B pasar a la calle D en paralelismo a la autopista hasta llegar a Balay por donde la conducción, ya en 4", cruza un acceso de la autopista, llenando en paralelismo con ella hasta el término municipal de La Puebla de Alfindén, alejándose de la autopista en el P.K. 11,90 y dirigiéndose al Polígono Industrial Royales Altos para acabar en válvula de acometida de Rodrigo y Cortell, S. A.

La longitud del gasoducto es de 3.286 ml. (2.078 ml. en el término de Zaragoza y 1.208 en el término de La Puebla de Alfindén).

Tubería de acero: De 4" y 6" de diámetro, siendo la presión de diseño de 16 bares.

Presupuesto: 12.577.240,- pesetas (doce millones quinientas setenta y siete mil doscientas cuarenta pesetas).

Afección a fincas particulares:

Primero.—Pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Segundo.

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de dos metros de ancho, a lo largo del gasoducto, por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del gas y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos metros a contar del eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a cinco metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que en cada caso fije el órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para el mantenimiento y vigilancia de las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

B) Ocupación temporal como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación y en la que se hará desaparecer todo obstáculo.

Tercero.—Para el paso de los cables de conexión y elementos dispersores de protección catódica.

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un metro de ancho por donde discurrirán en-

terrados los cables de conexión y elementos dispersores, que estará sujeta a la prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros, así como de plantar árboles o arbustos y para realizar cualquier tipo de obra.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación y en la que se hará desaparecer todo obstáculo.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho Proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio Provincial de Industria y Energía de Zaragoza, sito en la calle Conde de Aranda, número 126 - 50071 Zaragoza, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Zaragoza, 17 de marzo de 1987.—El Jefe del Servicio Provincial de Industria y Energía, Mario García-Rosales González.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

ACEPTADA : RODRIGO Y CORTELL, S.A.

TERMINO MUNICIPAL ZARAGOZA

PROVINCIA ZARAGOZA

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		Servidum- bre de -- paso.- m.l. (1)	Ocupación Temporal (m2).	Polygono nº	Parcela nº	
Z-ZA-1150	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (S.E.P.E.S.) Pº de la Castellana nº 91-8º - MADRID	1.505	15.120	--	--	Calle
Z-ZA-1151	BALAY Avda. Montañana nº 19. 50016-ZARAGOZA	334	1.570	Malpica	96	Patio
Z-ZA-1152	SINDICATO DE RIEGOS VILLAMAYOR (Zaragoza)	5	30			Acequia
Z-ZA-1153	M.O.P.U. JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS Plaza Santa Cruz nº 19-1º 50003-ZARAGOZA	25	153			Carretera

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

ACOMETIDA : RODRIGO Y CORTELL, S.A.

TERMINO MUNICIPAL PUEBLA DE ALFINDEN

PROVINCIA ZARAGOZA

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		Servidum- bre de -- paso.- M.L. (1)	Ocupación Temporal (m2).	Poligono nº	Parcela nº	
Z-PA-1	ELECTRICAS REUNIDAS C/Miguel nº 10.- 50001-ZARAGOZA	195	1.161	9	1-52-53-55- 421-89-90 y 424	Labor riego Y acequia
Z-PA-1/1	SINDICATO DE RIEGOS PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	10	58	-	-	Acequia
Z-PA-2	ENRIQUE GUALLAR ALCOLEA C/Piscinas s/n. PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	62	375	9	88-89-90-424	Labor riego
Z-PA-3	PILAR GARGALLO RICO C/Doctor Gonzalvez. PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	30	174	9	86	Labor riego
Z-PA-4	CARLOS MURILLO ROBA C/Fuertes. PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	23	138	9	85	Labor riego
Z-PA-5	JOSE VIDAL ALLOZA C/Planillo nº 21. PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	27	162	9	58	Labor riego
Z-PA-6	PATROCINIO CORRAL MOLINE C/Barrionuevo. PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	74	432	9	59	Labor riego y acequia
Z-PA-7	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	6	36	-	-	Camino
Z-PA-8	JOAQUIN PEREZ GUALLAR Y SALVADOR FRANCO C/Horno. PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	4	24	-	-	Acequia
Z-PA-9	ANTONIA RUTIA PUERTOLAS C/Camilo Morales nº 8.-REUS (Tarragona)	47	288	9	189	Labor riego
Z-PA-10	JOAQUIN PEREZ GUALLAR C/Horno.-PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	12	72	9	188-186	Labor riego
Z-PA-11	Mº JESUS GALLEN GUERRERO C/Mayor.- PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	59	354	9	185	Labor riego y acequia
Z-PA-12	Mº JESUS GALLEN GUERRERO C/Mayor.-PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza) y Mº PILAR SOSTAO ALCOLEA C/Reina Fabiola nº 18-1º-drcha. 50008-ZARAGOZA	3	18	-	-	Acequia
Z-PA-13	Mº PILAR SOSTAO ALCOLEA C/Reina Fabiola nº 18-1º-drcha. 50008-ZARAGOZA	41	243	9	184	Labor riego
Z-PA-14	FERNANDO MOLINE BALIEN C/Mayor.-PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	61	387	9	196	Labor riego alfalfa
Z-PA-15	RICARDO HUGUET VIDAL C/Alta.-PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	14	60	9	397	Labor riego alfalfa
Z-PA-16	ANTONIO GOTOR SAMZ C/Mayor, 11.-PUEBLA DE ANFINDEN (Zaragoza)	71	426	9	197-198	Labor riego
Z-PA-17	PATROCINIO CEDRON PLASIN Avda. de Madrid nº 78-80.-50010-ZARAGOZA	38	228	9	204	Labor riego

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

ACOMETIDA : RODRIGO Y CORTELL, S.A.

TERMINO MUNICIPAL PUEBLA DE ALFINDEN

PROVINCIA ZARAGOZA

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		Servidum- bre de -- paso.- m.l. (1)	Ocupación Temporal (m2).	Poligono nº	Parcela nº	
Z-PA-18	CARMEN LACAMBRA LABARTA. C/Planillo nº 23. PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	43	274	9	205	Labor riego
Z-PA-19	INOCENCIA ROBA FRANCO C/Conde de Aranda, 88-90- 50003-ZARAGOZA	-	118	9	203	Labor riego
Z-PA-20	ANTONIO SOLANAS MONTES C/Madre Sacramento nº 32 50004-ZARAGOZA	298	1.234	-	-	Camino
Z-PA-20/1	Mª ISABEL ARROYO BES C/Mayor. PUEBLA DE ALFIDEN (Zaragoza)	96	479	-	-	Camino
Z-PA-21	ANTONIO SOLANAS MONTES C/Madre Sacramento nº 32 50004-ZARAGOZA	-	549	9	362-366	Labor riego
Z-PA-23	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALFINDEN PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	140	810	- -	--	Camino
Z-PA-24	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALFINDEN PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	12	78	9	410	Labor riego
Z-PA-25	CARMEN ALCOLEA POLO C/Mayor nº 38 PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	63	393	9	353	Labor riego

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

INSTALACIONES AUXILIARES :

PROVINCIA DE : ZARAGOZA

ACOMETIDA : RODRIGO Y CORTELL, S.A.

FINCA N°	TERMINO MUNICIPAL TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION			DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		Expro- piación m2.	Servidun- bre de paso m.l	Ocupa-- ción tem- poral m2	Polígo- no n°	Parce- la n°	
Z-PA-25 P0	<u>T.M. PUEBLA DE ALFINDEN</u> CARMEN ALCOLEA POLO C/Mayor nº 38 PUEBLA DE ALFINDEN (Zaragoza)	14	--	--	9	353	Labor riego
Z-PA-1150	<u>T.M. DE ZARAGOZA</u> AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Plaza del Pilar 50003-ZARAGOZA	4	--	--	--	--	Calle